



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional  
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional  
de Vigilancia en Salud Pública

*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
(Servicio de consultoría- Selección Basada en la Calidad y Costo)**

**REPÚBLICA DEL PERÚ**

**Proyecto: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA, 25 DEPARTAMENTOS**

**Contrato de Préstamo BIRF N° 9274-PE**

**SBCC N°001-2024-UE004/INS**

El Gobierno del Perú ha recibido financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en forma de un “préstamo” para la ejecución del Proyecto indicado anteriormente, y se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicio de consultoría siguiente:

**Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra “Centro Macrorregional de Salud Pública Norte - CMN” del proyecto de inversión con CUI N° 2502896 “Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de vigilancia en Salud Pública 25 Departamentos”.**

Contratar a una persona jurídica y/o consorcio, con ámbito nacional e internacional a fin que elabore el Expediente Técnico de la obra “Centro Macrorregional de Salud Pública Norte - CMN” del Proyecto de Inversión con CUI N° 2502896 “Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública 25 departamentos” a nivel de Estudio Definitivo para la “Construcción y equipamiento del Centro Macrorregional de Salud Pública Norte” y sus acciones complementarias como el desarrollo del Instrumento de Gestión Ambiental y Social en Categoría EIA\_sd; para fortalecer el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública.

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web mencionada al final de esta solicitud, o podrán ser solicitados al Contratante al correo electrónico allí mencionado.

La Unidad Ejecutora 004: INS – Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, responsable de la ejecución del proyecto, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar el servicio solicitado. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar el servicio. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

La firma consultora deberá haber realizado consultorías en la Elaboración y/o Supervisión de Expediente Técnicos de obra similares (\*) en los últimos diez (10) años a la fecha de la presentación de propuestas, con un valor mínimo acumulado a los S/ 2,800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES). En caso el contrato se encuentre en otra moneda se utilizará el tipo de cambio venta publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú, la fecha del tipo de cambio será a la fecha de la culminación de la consultoría. De preferencia los contratos de consultoría a acreditar deberán tener un monto mínimo de S/ 500,000.00 (Quinientos mil soles con 00/100 soles).

Se considerará para todo efecto en el presente documento como OBRAS SIMILARES a Obras de Edificaciones públicas y/o privadas tales como: laboratorios especializados de diagnóstico y/o investigación y/o infraestructura de salud y/o Instituto de Investigación especializada.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.16 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial de noviembre de 2020 (“Regulaciones de Adquisiciones”).

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en la Calidad y Costo descrito en las Regulaciones antes mencionadas. Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados, deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, **a más tardar el 13 de mayo de 2024 hasta las 23:59 h (hora local de Lima, Perú).**



UE  
004

PMAS-SNVSP  
CUI 2502896

Rivera Navarrete 395, San Isidro  
Lima, Perú



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional  
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional  
de Vigilancia en Salud Pública

*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “Expresión de Interés – SBCC N°001-2024-UE004/INS”.

Área de Adquisiciones

Dirección: Av. Rivera Navarrete 395, San Isidro, Lima – Perú, Piso 9

Correo electrónico: [convocatorias@ue004.gob.pe](mailto:convocatorias@ue004.gob.pe)

Página web: <https://www.gob.pe/fsnvs>



UE  
004

PMAS-SNVSP  
CUI 2502896

Rivera Navarrete 395, San Isidro  
Lima, Perú